



Comisión Nacional Asesora de Indicaciones
Geográficas y Denominaciones de Origen

COMISIÓN NACIONAL ASESORA DE INDICACIONES

GEOGRÁFICAS Y DENOMINACIONES DE ORIGEN

Reunión Plenaria el día 23 de junio de 2010

Ciudad de Buenos Aires.

ACTA N° 01

En la CIUDAD AUTONOMA Autónoma DE BUENOS AIRES, a los quince (23) días del mes de junio de dos mil diez (2010), con la presencia de: Ing. Agr. Lorenzo BASSO, Ing. Agr. Oscar SOLÍS, Dr. Hugo KUBLER, Méd. Vet. Jorge TAYLOR, Téc. Matías NESSI, Ing. Agr. Marcos BLANDA, Tec. Química Natalia LIVIERES, Ing. Agr. Mariela C. PLETSCHE, Ing. Agr. José Gerardo CESAREO, Dr. Ramón J. PEREZ, Ing. Agr. Hugo Bernardo ABARCA, Lic. Paula BARRÍA, Dra. Elena M. SCHIAVONE, Ing. Agr. Ricardo BOCHINFUSO, Ing. Agr. Guillermo BRIM, Ing. Zoot. Gisela MAIR, Dr. Claudio Enrique TADDEO, Dra. Isabel TISCORNIA, Dr. Ing. Agr. Marcelo CHAMPREDONDE, Dr. Rino FORNASARI, Dr. Juan Carlos BATISTA, Lic. Ana GUTMAN, Dr. Alejandro ROSSO, Lic. María de la Consolación OTAÑO, Natalia CLERICI, Lic. Natalia BONVINI, Dr. Marcelo PÉREZ CENTENO, Ing. Zoot. Carlos REISING, Sr. Pantaleón VÁZQUEZ, Sra. Graciela MOYA, Sr. José CORREA, Prof. Carlos LATOR, Lic. Gerardo PETRI, Dr. Pablo MORON, Dr. Héctor NIUBO, Ing. Alim. Laura V. DOMINGUEZ, Srta. Mariangel LÓPEZ e Ing. Zoot. Alessandra L. RAMOS de OLIVEIRA, Sra. Nancy PARRILLI, Sra. Amalia JARA, Sra. Myrian BARRIONUEVO, Sr. Sergio FERNÁNDEZ, Sr. Pablo CAGNOLI, Sr. Carlos PANIGETTI, Sr. Agustín PICABEA, Sra. Juana ECHEZARRETA, Ing. María Inés JATIB, se desarrolló la reunión plenaria en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se dio comienzo a la reunión con las palabras de bienvenida del Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca, Ing. Agr. Lorenzo Basso.



Comisión Nacional Asesora de Indicaciones
Geográficas y Denominaciones de Origen

I.- Agenda de trabajo

La Comisión adoptó la agenda de trabajo propuesta por la Secretaría Técnica.

II.- Introducción al Sistema de Indicaciones Geográficas

La , Ing. Alim. Laura V. Domínguez del Equipo Técnico de Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen de la Dirección Nacional de Transformación y Comercialización de Productos Agrícolas y Forestales realizó la presentación del sistema establecido por la Ley 25.380.

La autoridad de aplicación puso en conocimiento de los representantes los distintos expedientes iniciados y el nivel de avance de los mismos a la fecha. Asimismo presentó los formularios de registro para las solicitudes de reconocimiento de Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen.

Se presentó la página web. de la Comisión: www.alimentosargentinos.gov.ar.

Posteriormente, los miembros de la Comisión se presentaron y se comenzó con una ronda de preguntas

Las inquietudes guardaron relación con:

- La importancia del intercambio técnico y de información entre la SAGyP e INPI.
- Las solicitudes de Turrón de Jijona y Alicante, aclarándose que el pedido fue por el reconocimiento de dos Indicaciones Geográficas españolas.
- Las consultas informales recibidas. La SAGyP se comprometió a circular los contactos sobre las mencionadas consultas, a la Provincia que lo requiera.
-

III.- Presentación del proyecto regional "Calidad de los alimentos vinculada al origen y las tradiciones en América Latina".

La Presentación del proyecto estuvo a cargo de la consultora regional Dra. Elena Schiavone.

El proyecto involucra a los siguientes países Costa Rica, Ecuador, Perú, Brasil, Chile y Argentina, con un plazo de duración de 2 años, y tiene por objetivo fortalecer las instituciones públicas y privadas con responsabilidades e intereses en el desarrollo del tema de la calidad de los alimentos asociada con el origen y las tradiciones.

Desarrollar, validar y poner a disposición de los países instrumentos y mecanismos que les permitan mejorar su propio desarrollo en el tema. Fortalecer una red de intercambio de experiencias y conocimiento de funcionarios y profesionales de entidades públicas y privadas con responsabilidades e intereses en el desarrollo del tema de la calidad de los alimentos asociada con el origen y las tradiciones. Implementar proyectos piloto (uno por país del proyecto) que permitan aplicar en el



Comisión Nacional Asesora de Indicaciones
Geográficas y Denominaciones de Origen

terreno las metodologías y las guías desarrolladas y beneficiar a los actores locales, en particular los productores y entre ellos las mujeres. Formular y gestionar proyectos ante donantes para ajustar y replicar las experiencias e instrumentos desarrollados en este proyecto.

IV.- Estatuto de Organización y Funcionamiento:

La Comisión adoptó la propuesta elaborada por la SAGyP, con la salvedad del requisito de un cronograma mínimo de tres reuniones anuales. La misma se adjunta al Acta, acordándose su difusión a través de la página web institucional.

V.-Exp. S01: 0173848/2006 Ref.: Denominación de Origen Chivito Criollo del Norte Neuquino.

La presentación del expediente estuvo a cargo del Ing Carlos Resing del INTA Chos Malal y del Presidente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Chivito Criollo del Norte Neuquino.

La Senadora Nacional por la provincia de Neuquen Sra. Nancy Parrilli, tomando la palabra y manifiesta la satisfacción por el trabajo desarrollado por todos aquellos que han colaborado con los miembros del Consejo Asesor de la Denominación de Origen.

La Ing. Alessandra L. Ramos de Oliveira miembro del equipo de trabajo del la Autoridad de Aplicación manifiesta que se encuentra cumplidos todos los recaudos procedimentales y pone a consideración del Consejo Asesor la elevación del expediente para la emisión del Acto Administrativo correspondiente.

La Comisión, conforme lo previsto en el Artículo 40 del Decreto N° 566/09, recomienda a la autoridad de aplicación la inscripción de la Denominación de Origen "Chivito Criollo del Norte Neuquino".

En virtud de la recomendación de la Comisión Asesora el Dr. Héctor Niubó en su calidad de representante de la Oficina de Registro de Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen manifiesta que como paso siguiente se proyectara el Acto Administrativo de reconocimiento que será elevado a la firma del Secretario de Agricultura Ganadería y Pesca.

VI.- Exp. S01:0175071/2006 Ref: Solicitud Denominación de Origen "Salame de Tandil" – Presentación en trámite.



Comisión Nacional Asesora de Indicaciones
Geográficas y Denominaciones de Origen

El representante del Consejo Regulador de Salame de Tandil Sr. Sergio Fernandez dirigió su palabra a los Miembro de la Comisión, manifestando las características del mencionado producto cuya solicitud se encuentra en proceso de análisis por parte de la Autoridad de Aplicación.

Se presentaron los integrantes del mencionado Consejo de Regulación describiendo las particularidades del producto y de la tradición de su elaboración.

El Protocolo del producto, una vez finalizado el análisis correspondiente por parte de la Autoridad de Aplicación, serán puesto a disposición de la Comisión Asesora para su estudio con la antelación necesaria para ser discutido en el ámbito de la próxima reunión.

Tomando la palabra el Ing. Marcelo CHAMPREDONE señala que habiendo observado la presentación realizada por el Consejo de Denominación deja de manifiesto que con los elementos presentados en la exposición, la Denominación de Origen, no sería un sello adecuado.

El representante del INPI señala que hay que analizar el expediente desde un punto de vista no solo técnico, sino también jurídico.

VII.- Varios.

El Dr Claudio TADEO sugirió que una vez reconocida una Indicación Geográfica o Denominación se proceda a comunicarla a la OMPI por los canales diplomáticos correspondientes.

Varios miembros de la Comisión Asesora solicitaron la implementación de una Capacitación para los integrantes de la misma. Se evaluará la posibilidad de materializarla vía teleconferencia por intermedio de las facilidades que brinde el CFI

Se solicita a los representantes de cada Provincia información sobre el sistema normativo provincial respecto de las Indicaciones Geográficas, como así también la elaboración de un listado de productos con potencialidad de reconocimiento.

Se planteó la posibilidad de evaluar la modificación de la normativa actual en cuanto a que se contemple el requisito de un Consejo Regulador para las Indicaciones Geográficas. Asimismo, se solicitó rever la posibilidad que una persona pueda solicitar en forma individual pueda solicitar una IG .



Comisión Nacional Asesora de Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen

El presidente, por intermedio de la Secretaría Permanente de la Comisión Nacional Asesora de Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen convocará a la próxima reunión informando Orden del Día, lugar y hora a llevarse a cabo la misma.

Boel. Juse
Boelinfuro Ricardo
SANTA FE

MARCELO CHAMPREDONDE
INTI.

ISABEL TRICORNIS
INTI

HECTOR NUBES

MARICIA C. PLETSCH
PCIA - CORRIENTES.

Natalia Luvieres
PCIA - DE CORRIENTES.

ALEXANDRA ALONSO
RAMOS DE OLIVERA

CECILA MARTA SOLLAJONIC
SAN JUAN - MP 505.

JESUSHERAZ MEDOZA
ENTRE RIOS

NATALIA BONVINI
SUBSEC. DESARROLLO DELAS
ECONOMIAS REGIONALES

Claudio E. Taddei
IUPI

Jorge Taylor
ASUNTOS
AGRICOLAS
BS AS

ANA GUTMAN
CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES

JOSE V. LOPEZ

H.C. OTARDO
SSG - DNTJCPP
MAGYP.

RINO FORNASARI
SEMASA.

PABLO MORON
A/C DE LA DIRECCION DE PROMOCION
DE LA COMPETITIVIDAD Y VALOR AGREGADO.

MARICIA
a 2. 24. P20

Walter
San Ag. Cesario
CHACO

ING. AGR. HUGO B. ABARCA
DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA
Secretaría de Agricultura y Recursos Naturales

Guillermo
Serafin
Estero
5

MARICIA
Lopez